

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE SAMALPA CIA. LTDA.
DE 25 DE MARZO DEL 2.011**

En la ciudad de Quito a las 14:00 horas del día 25 de marzo del año 2.011, en el domicilio de la Compañía, situado en la Isla Santa Fe 218 e Isla Floreana, se reúnen los socios de **SAMALPA Cia. Ltda.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

No.	Socio	Participación Social	Participación
1	Samaniego Andrade Javier	4.800	100%
TOTAL		4.800	100%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Marco Martínez Pazmiño y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Javier Samaniego Andrade.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2010.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral y de Situación Financiera, por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.
3. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2010.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2.010

Toma la palabra el señor Marco Martínez P. y da lectura al informe de Gerencia General del año 2.010, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2.010, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.010

Toma la palabra el señor Marco Martínez P. y pide a los socios que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2.010. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Marco Martínez P. propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2.010 de SAMALPA Cia. Ltda.

3. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2.010.

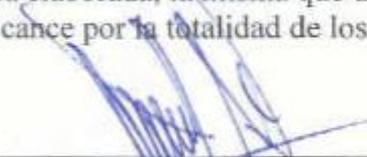
El señor Javier Samaniego A. dice que vistos los informes de los estados financieros no procede el reparto de utilidades y mociona que se resuelva la no pertinencia de este punto.

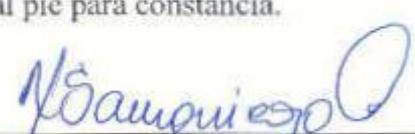
La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Al existir ganancias en el resultado económico del ejercicio; se resuelve que este saldo se mantenga como reservas para futuras capitalizaciones.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia.


Sr. Econ. Marco Martínez Pazmiño
Presidente de la Junta
Presidente


Sr. Javier Samaniego Andrade
Secretario de la Junta
Gerente General
SOCIO